

ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL


En Molina a 04 del mes de Agosto del 2021 siendo las 19<sup>10</sup> horas, contando con la asistencia de \_\_\_\_\_ socios de un total de \_\_\_\_\_ inscritos en el Libro de Registro de la Organización Junto Vecinos Nuevo Amanecer

Se procede a dar inicio a la reunión informando que se debe elegir las personas que integraran la Comisión Electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformada por:


NOMBRE	RUT	TELEFONO
Marceb Morales M.	[REDACTED]	[REDACTED]
Lucía Reyes C.	[REDACTED]	[REDACTED]
Juan C. Yáñez Mundaca	[REDACTED]	[REDACTED]

Se cierra la reunión a las \_\_\_\_\_ Horas.

Firma la Comisión Electoral

PRESIDENTE  
 NOMBRE Marceb Morales Montero  
 TELEFONO [REDACTED]  
 FIRMA 

SECRETARIO  
 NOMBRE Lucía Reyes Contreras  
 TELEFONO [REDACTED]  
 FIRMA Lucía Reyes C.

PRIMER VOCAL  
 NOMBRE Juan C. Yáñez Mundaca  
 TELEFONO [REDACTED]  
 FIRMA 

SECRETARIA MUNICIPAL	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
RECIBIDA POR	<u>Jafelir del Real</u>
FIRMA	
FECHA	<u>08.27</u>
HORA	<u>11:10</u>

## 2. ACTA FIJA FECHA PARA EFECTUAR ELECCIONES

En Molina a 6 de Ago del 2022, siendo las 16<sup>00</sup> horas, se reúne la Comisión Electoral de la Organización denominada Junta de Vecinos Nuevo Amanecer

.....

Como único punto se fija fecha para efectuar la elección el día 30 mes 08 año 2022 a contar de las 15 a 18:00hs en Sede Social Or. Fuente 5/2

Se cierra la reunión a las ..... Horas

Firma Comisión Electoral:

Marcebal Morales

Lucio Reyes

Juan C. Yáñez



**NOTA: Comunicar al Secretario Municipal, Registro Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, con a lo menos quince días hábiles de anticipación, de lo contrario la elección NO TIENE VALIDEZ**